

«La ciudadanía tiene que asegurarse de a quién contrata»

Rafael Trujillo Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz

Este Colegio cuenta en la actualidad con 350 miembros en la provincia; su misión, servir de puente entre ellos y la sociedad

:: PABLO HEREDIA

JEREZ. El presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz, con sede en Jerez, Rafael Trujillo, se encarga de gestionar esta institución y dotarla de calidad y profesionalidad.

–¿Cómo define la figura del administrador de fincas?

–Como la de un profesional con una formación muy específica en tres áreas como son el derecho, la economía y la técnicas constructivas, con el fin poder asesorar y orientar sobre los problemas relativos a una finca. Por ese motivo defendemos que el Colegio promueva una formación continua, ya que muchos licenciados que acceden a él provienen de las distintas áreas y requieren complementar su formación. Los profesionales del derecho deben completarse con economía y construcción. Los de Arquitectura deben completarse en derecho y economía, y los de economía, en derecho y construcción.

–¿Qué función tiene el Colegio de Administradores de Fincas?

–Como todas las instituciones de carácter público, el principal objetivo es la defensa del bien común de los colegiados y de los usuarios, por lo que una de las facetas es la formación y otra es el control deontológico y disciplinario. Desgraciadamente, la legislación limita esas competencias a las administrativas; entonces, por mucho que queramos controlar, hay materias que se escapan de nuestras capacidades porque son propias de tribunales. En esos casos lo que hacemos es estudiar su expediente disciplinario y imponer la sanción. La más grave es la expulsión del Colegio.

–¿Qué ventajas tiene pertenecer al Colegio?

–Nuestros colegiados obtienen garantías financieras de responsabilidad civil. Este año se han duplicado las garantías financieras de responsabilidad civil a 600.000 euros y caución de 25.000 euros. Y por supuesto, otro fin del Colegio es armonizar el esfuerzo del conjunto en favor de todos.

–¿Cuál será el próximo proyecto del Colegio?

–Pues el más cercano es un curso que hemos organizado de especialización en la gestión y administración de fincas, que se desarrollará en Jerez y que permitirá conseguir el grado de exce-



Rafael Trujillo, en su despacho del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz . :: P. H.

lencia en el tema. Un curso de 44 horas de duración que tendrá profesores expertos en las materias que impartirán.

–¿Hasta qué punto, en esta profesión, es importante la actualización constante de los contenidos?

–Naturalmente, las leyes están en continuo cambio y te tienes que ir actualizando. Por ese motivo este año vamos a desarrollar un reglamento de aprendizaje por el que se van a exigir unos créditos de formación permanente y cursos de especialidad. Se ofrecerán niveles: A, AA y AAA, este último es de excelencia, será un curso universitario. Todos ellos de carácter anual y también servirán para que el ciudadano sepa a quién va a contratar.

–¿Cuántos colegiados tiene ahora el Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz?

–Tenemos 350; en Andalucía, 5.000 y en España, 15.000.

–¿Qué balance hace el Colegio de las actividades del año pasado?

–A pesar de la crisis, se mantiene la vitalidad del Colegio al 100%. En estos momentos, los grupos necesitan más acción conjunta para proyectar a la sociedad esa seguridad jurídica y esa tranquilidad que ahora necesitan.

–Como presidente del Colegio, ¿qué piensa del borrador de la Ley de Servicios Profesionales?

–Actualmente está parado. Creo que es un disparate, aunque intenten justificarla conque es para abaratar los servicios. Muchos ciudadanos nos han dicho que en la actualidad se encuentran muy tranquilos de que su comunidad esté gestionada por un Administrador, pero temen que con el cambio de ley esa función la realicen personas que no lo sean.

–¿Hay quien se aprovecha del buen uso del Colegio para beneficiarse?

–Es cierto que existen algunos garbanzos negros, como hay en toda la sociedad, no

«Las leyes están en continuo cambio y hay que ir actualizándose con la formación anual»

«El principal problema que nos encontramos es la morosidad de los bancos con los pisos que poseen»

vamos a ser ni mucho menos una excepción. El colegio sigue la pista de abundantes expedientes y por eso quiero alentar a la ciudadanía a que se asegure perfectamente de a quién contrata porque aun siendo profesionales colegiados, deben tener en cuenta que existen de distinta categoría y prestigio. El colegio no garantiza la actuación de uno en concreto, lo hace del conjunto y ponemos los remedios a su alcance, pero no somos responsables nunca de lo que al final pueda ocurrir.

–¿Con qué dificultades se encuentran actualmente los administradores?

–La principal es la morosidad de los bancos. No son conscientes de la responsabilidad que han contraído al adquirir una vivienda. Ahora con la nueva ley de propiedad horizontal incrementó la afectación real. En la actualidad, un banco tiene que pagar la comunidad de tres años más el corriente que haya pasado, y no lo pagan. Obligan a las comunidades a tener que ir al juzgado y presentar la demanda. Tienen que adquirir esa responsabilidad social con los vecinos.

–¿Qué consejo le aportaría a los administradores que comienzan?

–Que no se fíen de los conocimientos que tengan y que sigan con la formación porque nunca es suficiente.



ADMINISTRADORES DE FINCAS COLEGIADOS EJERCIENTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

ABREU GONZÁLEZ, IGNACIO
AGUAYO SERRANO, M^o DOLORES
AGUIAR SERRANO, BEGOÑA
AGUILAR ARTILLO, ENRIQUE
AGUILAR ROMERO, MARCOS
ALBERT DE LAS HERAS, JOSÉ MARÍA
ALCÁNTARA REVISO, MAURICIO JOSÉ
ALCONCHEL GONZAGA, MIRIAM
ALEJOS-PITA BOUZA, MARÍA DEL MAR
ALMENARA SANTIAGO, JESÚS
ALONSO DE LA SIERRA RUIZ, FCO. JAVIER
ALONSO SÁNCHEZ, FRANCISCO
ALONSO SIERRA SOBERADO, LORENZO
ALONSO VIDART, GERARDO
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M^o ANGELES
ÁLVAREZ CASARES, FERNANDO
ÁLVAREZ MÁRQUEZ, CONSTANTINO
ANDRADES BEJARANO, CARMEN
ANDRADES TORRECILLAS, MANUEL C.
ÁNGEL HERRERA, ISABEL
ÁNGEL MARTÍN, MANUEL
APARCERO FDEZ. DE RETANA, JOSÉ M.
APARCERO FDEZ. DE RETANA, EDUARDO
APARICIO MOTA, ÁNGEL
ARIZA MATIOLA, VÍCTOR
ARJONA GARCÍA, MARÍA ROCÍO
ARNIZ VEGA, E. JACOBO
ARROYO CASTILLA, ISABEL M^o
ASENCIO BIEDMA, JUAN ENRIQUE
ASTORGA TRILLO, MARÍA VICTORIA
BADAMMAL SUNDERDAS, PRAKASH
BAEZ GONZALEZ, M^o PILAR
BAÑOS ARANA, LUIS
BARRA ZARCO, JUAN IGNACIO
BARRERO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS
BARRERO CALDERÓN, JUAN JESÚS
BELLIDO GANAZA, JOAQUÍN ANTONIO
BENÍTEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ, PILAR
BENÍTEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO
BENÍTEZ MATEO, MANUEL
BENÍTEZ VELA, MANUEL JESÚS
BERNÚDEZ MESA, FRANCISCO JAVIER
BERNAL ZAFRA, M^o DOLORES
BETANZOS SOTO, SERGIO
BEUSTER VELA, ALICIA LUCÍA
BROME ABARZUZA, FERNANDO
CALAVIA SÁNCHEZ, CARLOS
CALVO MARISSAL, ISMAEL
CAMPOS GARCÍA, M^o DOLORES
CANO GARÓFANO, MIGUEL
CANO GOICOECHEA, JUAN MARÍA
CANO REVORA, M^o DEL PILAR
CARAVACA COCA, M^o DEL CARMEN
CARBALLO MARTÍNEZ, ROBERTO A.
CARDOSO LÓPEZ, JOSÉ LUIS
CARPINTERO PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL
CARRASCO MUÑOZ, MIGUEL
CARRILLO RUIZ, FRANCISCO JAVIER
CASAL DOMÍNGUEZ, SUSANA
CASARES CÉSAR, JOSÉ IGNACIO
CASSO COLLANTES, M^o DEL AMPARO
CASTILLA AROCHA, LETICIA
CASTILLA AROCHA, SALVADOR MANUEL
CASTILLA DORADO, JULIO
CASTILLO CASTRO, JOSÉ RAMÓN
CASTRO GARCÍA, NATIMIDAD
CEREZO LORENTE, VICENTE
CESAR PERDIGONES, FRANCISCO
CHERNICHERO DÍAZ, JUANA
CHILLA ALPRESA, ROCÍO
CHOZAS RIVERA, MANUEL
CIFUENTES LUNA, MANOLINDA
COLLANTES FAZ, M^o MERCEDES

CORBACHO OBISPO, GEMMA RUTH
CORONA RÍOS, FRANCISCO
CORPAS BUSTAMANTE, JOSÉ MANUEL
CORRAL MORENO, JAVIER
CORRAL NOREÑA, CARLOS
CORRALES DE LOS REYES, ANTONIO
CORTÉS MONTERO, ANTONIO
COTO MUÑOZ, RAFAEL
CREAGH ÁLVAREZ DE TOLEDO, JESÚS FCO.
DE LA CONCEPCIÓN CALLEJA, DOMINGO
DE LA TORRE LARA, ESPERANZA
DE LAS PEÑAS GARCÍA, DANIEL
DE OSMÁ MATEOS, M^o PILAR
DE OSMÁ RODRÍGUEZ, CARLOS
DE OSMÁ RODRÍGUEZ, JAVIER
DE SOLA EARLE, M^o DOLORES
DE TERRY CUERVO, CARLOS JOAQUÍN
DEL PINO RODRÍGUEZ, PATRICIA
DEL RÍO FERNÁNDEZ, ANTONIO J.
DEL RÍO FERNÁNDEZ, LORENZO
DEL RÍO ORTEGA, JUAN JOSÉ
DELGADO ARROYO, M^o EULALIA
DELGADO ESPADA, JESÚS
DÍAZ ÁLVAREZ, FRANCISCO JOSÉ
DÍAZ AZNAR, ANTONIO
DÍAZ CAMACHO, PEDRO MANUEL
DÍAZ DÍAZ, EDUARDO
DÍAZ PALACIOS, M^o DEL PILAR
DÍAZ TROYANO, SONIA
DIEGO IZQUIERDO, LEOPOLDO
DOCAMPO PALOMINO, JOAQUÍN
DURÁN RAMÍREZ, M^o VICTORIA
ESCUIN ECHEVERRÍA, RAMÓN
FÁBREGAS SEGUI, ENRIQUE M.
FERNÁNDEZ BARBERÁ, LUIS
FERNÁNDEZ CARRASCAL, ROSARIO
FERNÁNDEZ DE LA CRUZ DE PRADO, JUAN CARLOS
FERNÁNDEZ DE LA CRUZ PRADO, IRIS M^o
FERNÁNDEZ ESTUDILLO, JUAN ANTONIO
FERNÁNDEZ GIL, JOSÉ
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANA BELÉN
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ALICIA
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ISABEL MILAGROS
FERNÁNDEZ MORENO, ARNALDO
FERNÁNDEZ TENORIO, FRANCISCO JAVIER
FERRÓN MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
FONCUBIERTA CAMACHO, FRANCISCO JOSÉ
FORNELL DÍAZ, J. CARLOS
GALINDO RAMÍREZ, ROSARIO
GARCÍA BARROSO, JUAN
GARCÍA CALVO, MILAGROSA
GARCÍA CARABALLO, ENRIQUE ANTONIO
GARCÍA CRIADO, JESÚS MANUEL
GARCÍA DEL OJO, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA ESPINOLA, EMILIO MANUEL
GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO
GARCÍA GÓMEZ, ÁLVARO JESÚS
GARCÍA GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA JUÁREZ, ALEJANDRO MARTÍ
GARCÍA MACHUCA, M^o TERESA
GARCÍA NUÑEZ, MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA PANES, MATEO JESÚS
GARCÍA PERULLES, LUIS FRANCISCO
GARCÍA ROMÁN, DANIEL
GARCÍA ROMANO, JUAN LUIS
GARCÍA RONDÓN, MACARENA

GARRIDO LÓPEZ, MANUEL JOSÉ
GIL PÉREZ, IRENE
GIL RODRÍGUEZ, DANIEL
GIL ROJAS, FRANCISCO
GIMÉNEZ MOREJÓN, ALFONSO
GODINO CORRO, JOSEFA ANTONIA
GÓMEZ CALLEJA, LUIS MARÍA
GONZÁLEZ ALBAICETA, JOSÉ JOAQUÍN
GONZÁLEZ ÁVILA, JOSÉ
GONZÁLEZ CABRERA, M^o ISABEL
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JUAN MANUEL
GONZÁLEZ GRUJUELA, MANUEL
GONZÁLEZ GUTIERREZ, MONTSERRAT
GONZÁLEZ IGLESIAS, LUIS ARCADIO
GONZÁLEZ MUÑOZ DE LA TORRE, FRANCISCO
GONZÁLEZ NAVARRO, BLAS ALBERTO
GONZÁLEZ PÉREZ, EVA
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO
GORDILLO ALCALDE, M^o DEL PILAR
GRANADO SALAS, JOSÉ MANUEL
GUERRERO TORO, JOSÉ ANGEL
GUIMERA MADRID, SALVADOR
GUTIÉRREZ CASTRO, ISIDRO EDUARDO
GUTIÉRREZ LÓPEZ, ISABEL
GUTIÉRREZ RUIZ, M^o MERCEDES
GUTIÉRREZ VALLECILLO, M^o VICTORIA
HARO DÍAZ, LEONOR
HAZÁN AMAR, JOSÉ
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, EDUARDO
HERNÁNDEZ OLMO, RAMÓN
HERNÁNDEZ REYES, FRANCISCO JOSÉ
HURTADO DE MENDOZA GÓMEZ, VANESSA FLOR
IBÁÑEZ RUIZ, VIRGINIA MER.
IGLESIAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO
IGLESIAS MORALES, MIGUEL
JACOBE GONZALEZ, JOSÉ
JAÉN SÁNCHEZ DE LA CAMPA, PAOLA
JIMÉNEZ BUENO, JUAN LUIS
JIMÉNEZ EXPÓSITO, M^o DEL CARMEN
JIMÉNEZ VELASCO, RAFAEL
JORDI SÁNCHEZ, FRANCISCO
JURADO BARROSO, JUAN CARLOS
JURADO SOTO, MANUEL
LANCETA GUTIÉRREZ, JAIME
LARA CÉSAR, JESSICA
LÁZARO ORTEGA, GUILLERMO
LEÓN CAZORLA, VALENTÍN
LÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO
LLAMAS CASTELLANO, JULIA
LOBATO FERNÁNDEZ, MACARENA INM.
LÓPEZ COTELO, LETICIA
LÓPEZ CUEVAS, MANUEL
LÓPEZ GALLEGU, YOLANDA
LÓPEZ GIL, ANTONIA
LÓPEZ MARTÍNEZ, EVA M^o
LÓPEZ RAMOS, ROSARIO MARÍA
LUQUE CANTERO, JESÚS
LUQUE MOYANO, JOSÉ MANUEL
MACÍAS AMADOR, MIGUEL ÁNGEL
MACÍAS CABEZA DE VACA, M^o LUZ
MACÍAS GARCÍA, SONIA
MACÍAS MUÑOZ, ANA ISABEL
MADRID TRUJILLO, PEDRO JOSÉ
MARAVAR, LEÓN FRANCISCO
MARCHANTÉ TIRADO, M^o LUISA
MARFIL ATIENZA, ÁNGEL RAMÓN
MARIN BEJARANO, JOSÉ MIGUEL
MARIN LAMPARERO, M^o TERESA
MARIN PATINO, JOSÉ ANTONIO
MARMOLEJO MARTÍNEZ, E. MACARENA
MÁRQUEZ DE LA RUBIA, FERNANDO
MARTÍN RUIZ, JOSÉ MODESTO
MARTÍN VELEZ, ANTONIO

MARTÍNEZ JIMÉNEZ, NORBERTO
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, AGUSTÍN V.
MARTÍNEZ TALAVERA, NURIA MARÍA
MARTOS CERREJÓN, M^o ANGELES
MARTOS GARCÍA DE VEAS, MANUEL NICOLÁS
MATEOS GALVÁN, MATILDE
MATEOS PÉREZ-LUNA, ISIDRO
MEDINA FERNÁNDEZ, ISABEL
MELLADO HERNÁN, M^o DOLORES
MÉNDEZ CUADRADO, MATÍAS
MERA MARÍN, ANTONIO
MIRANDA SALADO, M^o AUXILIADORA
MOGOLLO MARÍN, FRANCISCO JAVIER
MOLINILLO PAZ, ANTONIO
MONTALDO PUERTO, SEBASTIAN
MONTANER GIL, VICTORIANO
MONTANER GIL, JUAN ANTONIO
MONTÓN MORFIO, ANA MARÍA
MORRÓN RODRÍGUEZ-IZQUIERDO, JUAN ANTONIO
MORALES ORTIZ, DAVID
MOREIRA RODRÍGUEZ, M^o CONCEPCIÓN
MORENO BRENES, ANA MARÍA
MORENO RAMÍREZ, SEBASTIANA
MORENO RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO
MORILLO ROMERO, MERCEDES
MOTA PIÑERO, MANUEL
MULA SALMERÓN, ANTONIO JOSÉ
MUÑOZ FLORES, MIGUEL ÁNGEL
MUÑOZ GARCÍA, FÉLIX MARIO
MUÑOZ PORTILLO, JOSÉ ANTONIO
MUÑOZ ZUNZUNEGUI, JOSÉ LUIS
MUÑOZ ZUNZUNEGUI, M^o JOSÉ
NARANJO SÁNCHEZ, EUGENIO
NAVARRO CASTRO, ROCÍO
NAVARRO SALLAGO, FRANCISCO
NAVARRO TAVIRA, M^o JOSÉ
NIETO LOBATO, JOSEFA
OLIVA ALIAÑO, ANTONIO
OLIVA MORENO, ENRIQUE
OLIVA MORENO, MONTSERRAT
OLMEDO GÓMEZ, JOAQUÍN
ORELLANA PIEDRA, ALEJANDRO
ORREQUÍA FUENTES, RAFAEL
ORTEGA CARA, JOSÉ LUIS
ORTIZ DE VILLATE ASTILLERO, JAVIER
OSTOS ALCALÁ, M^o GABRIELA
PALMA MACÍAS, ISABEL MARÍA
PAMPIN TORRES, JESÚS
PASTOR ORTEGA, GONZALO
PAULLADA ALCÁNTARA, FRANCISCO
PAZ PAVÓN, M^o PASTORA
PÉREZ CARRASCO, LOURDES
PÉREZ DE VARGAS SANSALVADOR, IGNACIO M.
PÉREZ ESPINOSA DE LOS MONTERO, MANUEL
PÉREZ MEDEL, MIGUEL ÁNGEL
PÉREZ NOVO, CARMEN IRENE
PÉREZ NOVO, M^o DEL MAR
PÉREZ OMIL, SERGIO
PÉREZ SAUCI, ÁLVARO
PEREZ-BARBADILLO LOPEZ CARRIZ, IÑIGO
PERIÑAN SIERRA, M^o CARMEN
PIÑA RAMÍREZ, DIEGO
PIÑATEL OCHOA, JOSÉ
PIÑERO MONTERO, MARÍA MAGDALENA
PLAZA GARCÍA, JESÚS
PLANTES SALLAGO, BEGOÑA INM.
QUEVEDO ARAGÓN, M^o DOLORES
RAMÍREZ HERNÁNDEZ, LUIS MIGUEL
RAMÍREZ MARTÍN, ADOLFO J.
RASCON ZAMUDIO, GUILLERMO
REDIN VILLAFANE, DARIÓ
REINA ALIAS, FELIPE
REN ROMÁN, JULIO CÉSAR

REN ROMÁN, FRANCISCO JAVIER
REQUEJO CASADO, M^o CRISTINA
REQUENA BUTRÓN, PALOMA
REVUELTA BRAVO, M^o ASUNCIÓN
REYES CABAÑAS, ANTONIO
RIBON SEISDEDOS, AMPARO AURORA
RÍOS LLAVERO, DIEGO JESÚS
RIVAS LEÓN, DIEGO SALVADOR
RIVERA GIL, ÁNGEL
RIVERO LAMAS, PEDRO S.T.
ROCA JIMÉNEZ, CARLOS MANUEL
RODRÍGUEZ DE TRUJILLO ARÁJIZ, ALEXIA
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ GAVINO, LUIS MIGUEL
RODRÍGUEZ MARTÍN, M^o ENCARNACIÓN
RODRÍGUEZ MARTÍN, JUAN MANUEL
RODRÍGUEZ REINARES, LOURDES
RODRÍGUEZ TRUJILLO GULOJA, RAMÓN
RODRÍGUEZ VIÑAS, MÓNICA
RODRÍGUEZ ZAMBRANO, MANUEL
ROLDÁN ROLDÁN, JESÚS RAMÓN
ROMERO GARCÍA, MANUEL
ROMERO HUELÍN, LUCÍA
ROMERO ROMÁN, SUSANA
ROZADILLAS SAN MIGUEL, JOSÉ IGNACIO
RUBIO NAVARRO, JAIME
RUIZ CLAVERO, HÉCTOR
RUIZ DÍAZ, NICOMÉDES
RUIZ GIMÉNEZ, LUIS
RUIZ GIMÉNEZ, IGNACIO
RUIZ HERRERA GALLEGU, JUAN
RUIZ-HENESTROSA LAYNEZ, MANUELA
SALGUERO GANAIZA, M^o DEL CARMEN
SALIDO MATEOS, FRANCISCO
SAMBOLA CARRILLO, FABIÁN
SAN EMIETERO OUTÓN, MARÍA SANTOS
SÁNCHEZ BERNAL, RAFAEL
SÁNCHEZ CARRILLO, MANUEL
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ESTRELLA
SÁNCHEZ LIMÓN, RAFAEL
SÁNCHEZ MORENO, M^o JOSÉ
SÁNCHEZ PEÑA, VÍCTOR BERNARDO
SÁNCHEZ SABORDO, IRINA
SÁNCHEZ VALLECILLO, FRANCISCO
SERRÁN PAGÁN, PEDRO
SERRANO ROMERO, ESTER
SIERRA ALEGRE, M^o ESPERANZA
SILVA PEREZ, NURIA
SORIANO GARCÍA, JUAN CARLOS
SORIANO PALACIOS, ENRIQUE
TEJERO MOYA, JUAN PEDRO
TEJONERO RAMÍREZ, M^o DEL CARMEN
TIERRA REVUELTA, JOSÉ MANUEL
TINOCO BARROSO, CARMEN
TINOCO CAMPOS, MANUEL
TORO PEREA, MARÍA JOSÉ
TOURAU, EMANUEL
TRIGUEROS SERRANO, EMILIO
TRUJILLO MARLASCA, RAFAEL
TRUJILLO PAZ, RAFAEL
UROQUIZA SIERRA, MIGUEL ÁNGEL
VELA SÁNCHEZ, INMACULADA
VERA COINES, ANTONIO
VERA MARTÍN-NIÑO, JOSÉ M^o
VIAGA GARRIDO, JOSÉ
VIEYTES CAMACHO, MARÍA BEGOÑA
VINAZA RUIZ, M^o DEL CARMEN
VIVAS ALBA, MANUEL
VIVAS MÁRQUEZ, ROCÍO
YAÑEZ MINGOT THOS, MARINA
ZAMORANO LAGUNA, DIEGO
ZARCO FERNÁNDEZ, LOURDES



LA COLEGIACIÓN ES
GARANTÍA DE CALIDAD
Administradores de Fincas Colegiados

- PROFESIONALIDAD
- SEGURIDAD
- RESPONSABILIDAD
- FORMACIÓN
- INFORMACIÓN CONTINUA
- DEFENSA Y DISCIPLINA DE SUS COLEGIADOS



Ilte. Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz



www.afincas.com/cadiz/

Síguenos en:  

Los administradores de fincas colegiados te ofrecen profesionalidad, seguridad y responsabilidad en todas sus funciones, como la gestión y liquidación contable de presupuestos, el mantenimiento de edificios, la intervención en Juntas de Propietarios para colaborar a la buena convivencia entre los vecinos.

En el Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz llevamos más de 40 años al servicio de la profesión, ofreciendo al conjunto de los ciudadanos un amplio abanico de servicios orientados a la correcta gestión en las comunidades de vecinos a través de sus más de 400 administradores de fincas con los que cuenta en la actualidad el Colegio.